



ECUATRASCARGO CIA. LTDA.

ECUATORIANA DE TRANSPORTE Y CARGA

TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA ECUATORIANA DE TRANSPORTES DE CARGA ECUATRASCARGO CÍA. LTDA.

En la ciudad de Tulcán, cantón Tulcán, provincia del Carchi, a los y quince días del mes de febrero del año dos mil diez y nueve, a las 09:30 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Av. Coral y Brasil de esta ciudad, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía **ECUATRASCARGO CÍA LTDA.** conformada por el señor: **CASTRO QUELAL CARLOS HOMERO** con 29 participaciones, el señor **CRUZ MOGOLLON JOSE RICARDO**, con 28 participaciones, la señora **FUERTES VILLARREAL DIANA ELIZABETH**, con 29 participaciones el señor **IBARRA ENRIQUEZ JOFFRE GAITAN**, con 29 participaciones, el señor **IBARRA SARMIENTO JOFFRE ANTONIO** con 33 participaciones, el señor **IBARRA SARMIENTO WILSON VLADIMIR** con 29 participaciones, el señor **LAGOS SARMIENTO JAIME FERNANDO** con 29 participaciones, el señor **LAGOS SARMIENTO RACIEL PATRICIO**, con 4 participaciones, el señor **LIMA ARTEAGA CESAR AUGUSTO**, con 29 participaciones el señor **REVELO PAILLACHO FRANKLIN OLAVO**, con 16 participaciones, el señor **SANCHEZ SANCHEZ JOSE BUENAVENTURA** con 29 participaciones, el señor **SARMIENTO CARVAJAL JORGE ARTURO** con 29 participaciones, el señor **SARMIENTO MEJIA EDGAR ROMER** con 29 participaciones, el señor **TORO QUISTANCHALA MARCELO EXENOVER** con 29 participaciones, el señor **VILLARREAL BOLAÑOS ROSA MIRIAN** con 29 participaciones, dichas participaciones representan el 100% del capital social.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Instalación de la sesión por el Sr. Presidente;
- 3.- Aprobar los informes de Gerencia del año 2018
- 4.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018.
- 5.- Clausura;

DESARROLLO

1.-QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Quórum y hallándose el 100% del capital social de la compañía, se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día.

Preside la Junta la Sra. Villarreal Bolaños Rosa Miriam, en su calidad de Gerente de la Compañía y actúa como Secretaria Ad-hoc, la Sra. Villarreal Lema Nancy Liliana.

2.- INSTALACION DE LA SESION POR LA GERENTE.

La Sra. Villarreal Bolaños Rosa Miriam agradece la presencia de los socios y da a conocer a la junta los puntos importantes que se establecerán en beneficio de la Compañía.

3.- APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA

La señora Gerente pide a la Secretaria que de lectura a todos los socios el Informe de Gerencia del año 2018.

Toma la palabra la señora secretaria y procede a dar lectura del informe. Una vez concluido la lectura de los socios aprueban por mayoría de votos el Informe de Gerencia correspondiente al año 2018.

4.- APROBACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

La señora Gerente presenta a la Junta General de Accionista los Informes Financieros para su revisión.

Luego del análisis correspondiente sobre el documento antes señalado, los socios accionistas acordaron aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018, presentado por el Directorio.

5.- CLAUSURA.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el señor Presidente y secretaria ad-hoc



VILLARREAL BOLAÑOS ROSA MIRIAN
0400511697
PRESIDENTE



LIRIANA VILLARREAL
SECRETARIA AD-HOC